

En busca de un educador

¿QUIÉN?

Esta pregunta encuentra en la mayoría de los autores una respuesta casi unánime.

Contestar que, ante todo, han de ser los padres quienes actúen con el niño, es una respuesta teóricamente perfecta. A los padres les corresponde el primer derecho y el primer deber de llevar a cabo la educación de sus hijos, y no restringimos el sentido de la palabra EDUCACIÓN. Por lo tanto, también entra en sus derechos y en sus deberes éste de la educación sexual.

Añadir que los demás educadores han de intervenir para suplir —en el peor caso— las deficiencias de los padres o para completar la tarea educativa en los demás planos de la vida, es otra respuesta correcta; como lo es la proposición más general de que el ideal educativo no lo realizan unos después de otros, sino unos y otros conjuntamente.

Pero las teorías, por gracia o desgracia, están casi siempre contrastadas por la práctica y por la historia, y en este caso la historia no es demasiado consoladora: la mayoría de los padres se inhibe; los educadores actúan, por lo general, tímidamente. Hay un convencimiento serio de que las cosas no deben seguir así, pero el que de hecho sigan sin cambios notables no nos da un especial motivo de regocijo.

Por lo tanto, es la hora de responder al ¿QUIÉN?, podemos optar por dos caminos: el más cómodo es el que nos permite echar mano de la respuesta fácil; el menos cómodo es el que nos invita a problematizar de algún modo esa respuesta. Optamos por el segundo.

Y entonces, la palabra clave es ésta: ¡DEPENDE!...

Porque, efectivamente...

- depende de lo que usted entienda por educación y de lo que usted entienda por educador.
- depende, concretamente, de lo que usted entienda por educación sexual.
- depende de los condicionamientos de la propia experiencia: ¿quién le dio a usted la educación sexual y con qué resultados?

- depende de sus principios morales... y también de sus prejuicios.
- depende, hasta cierto punto, de la conciencia de éxito o de fracaso que usted tenga con respecto a las veces en que haya intentado impartir esta educación.
- depende de la valoración que usted haga del sexo y de las funciones y manifestaciones de la sexualidad.
- depende de cuáles sean las relaciones afectivas reales entre usted y sus hijos; entre usted y sus alumnos.
- depende no tanto de sus conocimientos teóricos cuanto de la actitud profunda que hayan creado en usted los propios problemas sexuales y la solución que usted les haya dado.
- depende —¡claro está!— también de sus conocimientos teóricos.
- depende de su grado de sensibilidad para captar los problemas y las necesidades del niño, las manifestaciones a veces tan sutiles de la psicología evolutiva del niño.
- depende de su perfecta o imperfecta manera de ser hombre; de su manera perfecta o imperfecta de ser mujer.
- depende de su capacidad de colaboración con los demás educadores que se ocupan del niño o de la niña y que, en ciertos casos, pueden llegar a ver "más lejos" que usted.
- depende, también hasta cierto punto, del valor que usted dé a las normas pedagógicas que se le ofrecen como ayuda.
- depende de lo libre que usted se encuentre con respecto al sexo y sus problemas.
- depende del ambiente que usted sea capaz de crear en el momento de comenzar —en concreto— la información sexual del niño.
- depende de las posibilidades reales que usted sea capaz de darle al niño para que realice su personalidad naciente, para que satisfaga sanamente su afectividad, para que madure su responsabilidad y su libertad...

¿Quién? ... Depende de la gustosa disposición en que usted se encuentre de responder al niño a cuanto le pregunte.



- depende (¿cómo no?)... de su sentido común.
- depende del sentido que usted le dé a la vida, al amor, al trabajo... ya que en último término será en relación con estas grandes realidades cómo usted orientará la sexualidad del niño hacia una significación y una realización plenamente humana.
- depende de lo que sea para usted su vida matrimonial; depende de lo que sea para usted el celibato.
- depende de su capacidad de comprensión, aceptación y perseverancia educativa.
- depende —y no es lo menos importante!— de su decisión de comenzar.
- depende de su confianza en todo lo que el hombre es en cuanto "espíritu corpóreo": en sus posibilidades de superación, de comunicación, de creatividad y de trascendencia.
- depende de la gustosa disposición en que usted se encuentre de responderle al niño a cuanto le pregunte.
- depende de su manera de ser padre o de ser madre.

Esta serie de notas no va contra el principio general de que sean, en primer lugar, los padres los que se encarguen de la educación sexual del niño, ni tienen la intención de ser un "más difícil todavía". Están puestas por un triple motivo práctico:

- en primer lugar para que los padres y los educadores revisen sus actitudes y subsanen, hasta donde sea posible, las deficiencias que merman su eficacia educativa.
- en segundo lugar porque es necesario seguir aprendiendo a ser educadores; de ahí la conveniencia de la colaboración conjunta familia-colegio que permitirá compensar no pocas de las limitaciones que existen por una y otra parte.
- en tercer lugar, porque si tenemos en cuenta las dificultades de convivencia que presenta la familia moderna a causa de su movilidad, del régimen de trabajo que mantiene frecuentemente a los padres fuera de casa, de la desigualdad de criterios educativos por la distinta procedencia o formación de los esposos, de las interferencias culturales provocadas por los medios de difusión en el mismo seno del hogar... todo ello nos obligará, una vez más, a admitir que la teoría se reduce pocas veces a la práctica. Seguiremos tendiendo a ella como al ideal. Pero, ante la urgencia de los problemas, seguiremos una y otra vez preguntando ¿QUIÉN? ¡Y ponemos condiciones!

